

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-7585
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 2405448

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: GERSON PAUL SALAZAR MONTAGUTH				SOLICITANTE			
COE	23	MOVIL	7	Corregidor San Juan			
FECHA	16 de Julio de 2014	HORA	11:10	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.			
DIRECCIÓN	Aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O			ÁREA DIRECTA	1000 m ²		
BARRIO	Kilómetro 0 Antigua Via el Llano Vereda Los Soches		POBLACIÓN ATENDIDA:			100	
UPZ	----	FAMILIAS	30	ADULTOS	60	NIÑOS	30
LOCALIDAD	5 - Usme		PREDIOS EVALUADOS			Vía Vehicular	
CHIP	----	OFICIO REMISORIO			CR-18917		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA
 INUNDACIÓN
 ESTRUCTURAL

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realiza verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES

De acuerdo a la información que reposa en los archivos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, el sector evaluado, ubicado aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. Por otra parte, de acuerdo con los planos Normativos de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa e Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualmente no se ha definido el nivel de amenaza por fenómenos de remoción en masa e inundación para el sector evaluado (ver figura 1).

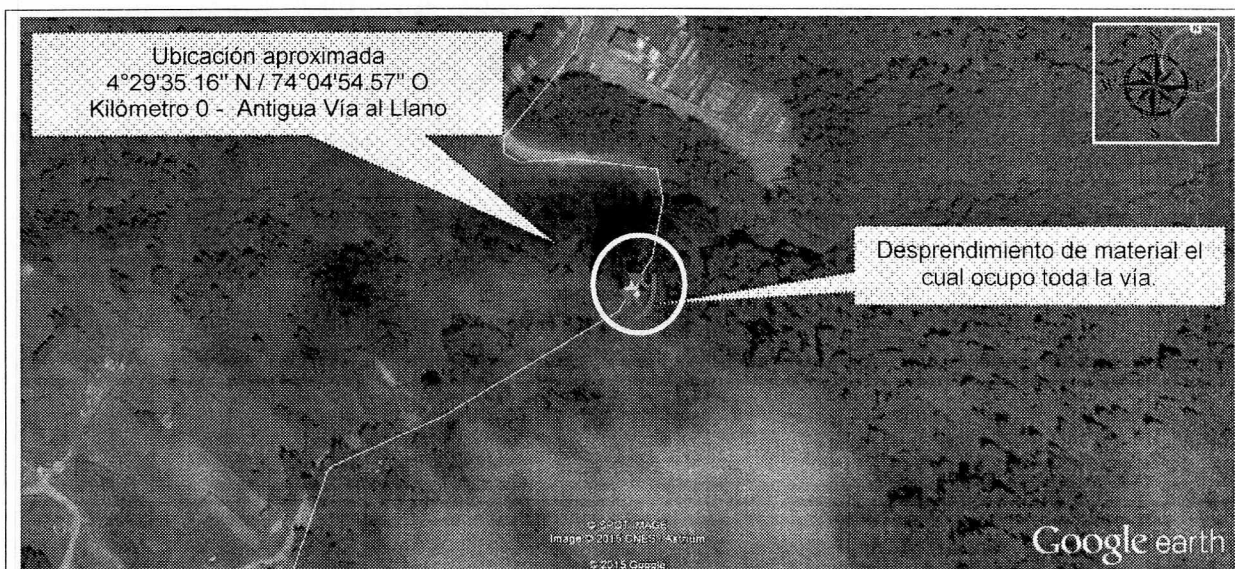



Figura 1. Localización del sector evaluado, ubicado aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme (Imagen tomada del Google earth).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó un proceso de remoción en masa de carácter local tipo flujo de lodos en un talud de corte vial, el cual generó el desprendimiento de material y capa vegetal de aproximadamente 20m³, material que se depositó en la parte baja del talud, generando el taponamiento de la vía ubicada en el Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en un área aproximada de 20 metros lineales (Ver foto 1).

El talud de corte vial presenta una altura aproximada de 6 metros en una longitud aproximada de 80 metros, conformado superficialmente por suelo residual y material vegetal, el cual no cuenta con medidas de estabilización y/o contención ni sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial o subsuperficial, donde no se

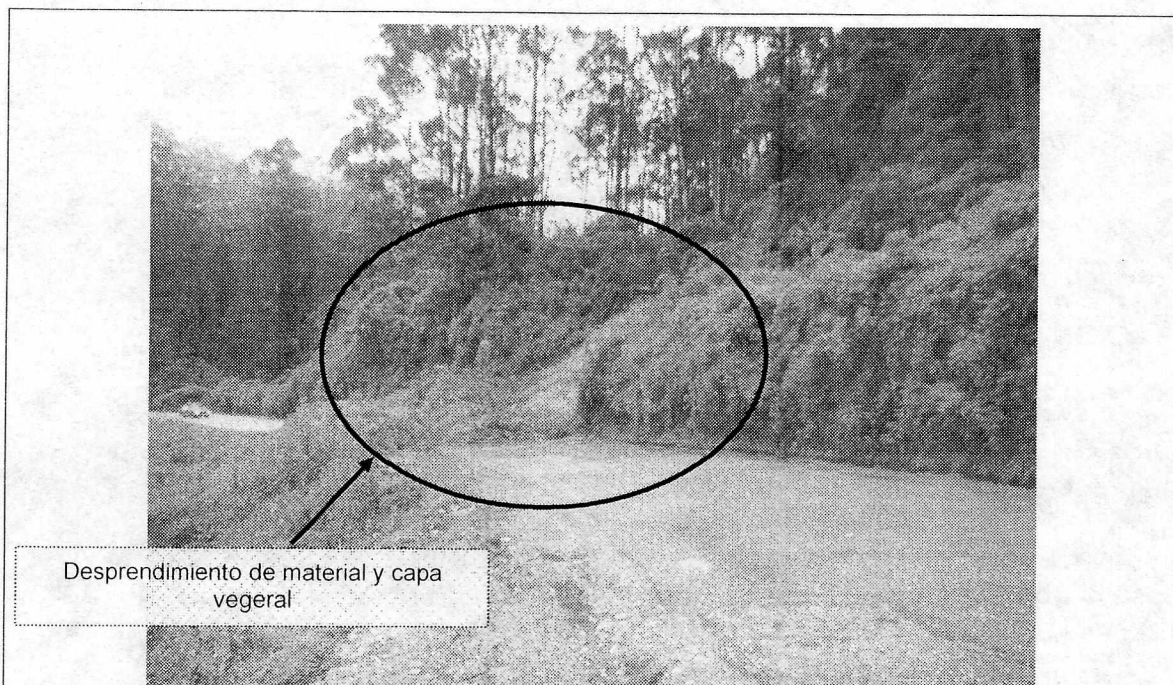
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

observa viviendas ni infraestructura que pueda ser afectado por el desprendimiento (Ver foto 2).

Dentro de las posibles causas por las cuales se generó el desprendimiento de material e inestabilidad del talud de corte vial, corresponde a la saturación del terreno por posibles filtraciones superficiales y subsuperficiales debido a las intensas lluvias registradas en el sector el día precedente al evento y a una corriente de agua que se encuentra en la parte alta del talud de corte vial, así como también a la falta de medidas de contención y/o estabilización y de sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial o subsuperficial.

Teniendo en cuenta que debido al desprendimiento de material se encuentra el taponamiento total de vía y la posibilidad de que se presenten en el futuro inmediato mayores desprendimientos de material en el talud de corte vial mencionado, se recomienda la restricción total de la vía de la vía en una longitud de 20 metros lineales, hasta tanto se realice el retiro de material depositado en la vía y se garantice su funcionalidad.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Desprendimiento de material y capa
vegetal

Foto 1. Sector evaluado, ubicado aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, donde se presenta el desprendimiento de material y capa vegetal, generando el taponamiento total de la vía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014



Foto 3. Talud de corte vial ubicado en el aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, talud que no cuenta con medidas de estabilización y/o contención ni sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial o subsuperficial.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	-----	4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches	120	60	60	Proceso de remoción en masa de carácter local tipo flujo de lodos en un talud de corte vial, el cual generó el desprendimiento de material y capa vegetal de aproximadamente 20 m3, material que se depositó en la parte baja del talud, generando el taponamiento total de la vía en un área de aproximadamente 20 metros lineales.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños -- Sin Información

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		CUAL?	Vía vehicular
----	---	----	--	-------	---------------

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- ▲ De continuar el proceso de remoción en masa evidenciado en el talud de corte vial, es posible que se genere nuevos desprendimientos de material y capa vegetal en el sector evaluado, ubicado aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, generando afectación en dicha vía y afectando a los vehículos y personas que transitan por el lugar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

8. ACCIONES ADELANTADAS

- ▲ El día 16 de Julio de 2014, inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del sector evaluado, ubicado aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme.
- ▲ El día 16 de Julio de 2014, recomendación de restricción total de la vía en una longitud de 20 metros lineales, ubicada aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme mediante Acta No. 6753, acta firmada por la Doctora Diana Paredes, funcionaria de la Alcaldía Local de Usme. La restricción debe mantenerse hasta tanto se garanticen las condiciones de transitabilidad de la vía y estabilidad del talud de corte vial.

9. CONCLUSIONES

- ▲ La estabilidad del talud de corte vial ubicado aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, se encuentra comprometida en la actualidad por el proceso de remoción en masa identificado, el cual genero el taponamiento total de la vía en un área de 20 metros lineales.

10. ADVERTENCIA

- ▲ Para adelantar cualquier intervención tales como la estabilización del talud de corte vial evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- ▲ Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

- ▲ La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- ▲ Mantener la restricción de la vía en una longitud de 20 metros lineales, ubicada aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, hasta tanto se garantice la funcionalidad de la vía en el tramo afectado.
- ▲ A la alcaldía Local de Usme, desde su competencia, llevar a cabo las labores administrativas tendientes establecer el responsable de realizar el retiro de material depositado en la vía Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, con el fin de garantizar la funcionalidad de la vía.
- ▲ A la Alcaldía Local de Usme, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a identificar el responsable de realizar las obras de protección y/o contención así como las obras para el manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial del talud de corte vial ubicado aproximadamente en el punto con coordenadas 4°29'35.16" N / 74°04'54.57" O, Kilómetro 0 Antigua Vía el Llano, Vereda Los Soches, en la Localidad de Usme, con el fin de garantizar la funcionalidad de la vía de manera permanente.

12. APROBACIONES

12.1 Elaboró
 Firma: <u>Gerson Paul Salazar Montaguth</u> Nombre: Gerson Paul Salazar Montaguth Profesión: Ingeniero Civil MP: 54202177893 NTS
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
12.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático